

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

EDDY RENÉ, MORALES CHOCOJ
 Nit Emisor: 102141002
EDDY RENE MORALES CHOCOJ
 16 AVENIDA A 13-60 COLONIA EL CONDADO LO DE FUENTES, zona
 11, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 25553FC1-7588-44BB-830E-BF1DBF3E91AF
Serie: 25553FC1 Número de DTE: 1971864763
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 14:47:08
 Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 14:47:08
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/02/2023 al 28/02/2023, según contrato número MEM-123-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

- * No genera derecho a crédito fiscal
- * No retener, , resolución No 6102129202221142325 12/09/2022

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Eddy R. Morales Chocoj



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-123-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Ley General de Electricidad y en la elaboración de estadísticas de los mismos

- Apoyo en la actualización de la base de datos de los proyectos calificados del Departamento de Energías Renovables a la fecha.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Departamento de Gestión Legal por medio de Hoja de Trámite No.: 146-2023/ga con fecha de recepción 31 de enero de 2023, en la cual se solicita atender lo requerido por Secretaría General por medio de la providencia SG-PROVI-4605-2022, de fecha 06 de diciembre de 2022, en donde requiere atender lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica de este Ministerio, mediante providencia UAJ-286-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, en la cual se solicita lo siguiente: "... a) En el Informe técnico número DER-005-/2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, (Folios del 134 al 137) y en el Dictamen Técnico DER-DGE-016/2022 de fecha 03 de noviembre de 2022, ambos emitidos por el Departamento de Energías Renovables (Folios del 138 al 140) se consignó erróneamente el nombre de la entidad solicitante, por lo que dicha información debe rectificarse. ...". Dicha rectificación se realizó mediante el Informe Técnico DER-001/2023 y mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-04/2023.
- Apoyo en la actualización de las últimas actuaciones de los proyectos Hidroeléctrica Pojom II y San Andrés, solicitados por la jefatura de este Departamento.
- Apoyo en la elaboración del informe circunstanciado del expediente DGE-048-2012 con el nombre de proyecto "El Manantial" correspondientes al período de ejecución y el periodo de Operación.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-048-2012 con el nombre de proyecto "El Manantial" para el periodo de Operación y se elaboró la propuesta de la providencia DGE-002-2023 en la cual se solicita adjuntar el cronograma que incluya los períodos de preinversión, ejecución y operación del proyecto denominado "Hidroeléctrica El Manantial" correspondiente a la Fase II de 19 MW, tomando en cuenta que las fechas entre los períodos deben ser consecutivas, asimismo la constancia de operación comercial emitida por el AMM, tal y como se indica en el artículo 4 de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003.

c) Apoyo técnico en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía

- Apoyo en la participación en representación de la jefatura de este Departamento, para la reunión sobre el Reglamento Técnico Centroamericano el día viernes 10 de febrero de 2023 a las 8:00 horas en el Salón del Despacho del Ministro, convocada por Gabriela Gramajo. En dicha reunión se discutió la viabilidad de poder

cobrar el trámite para poder emitir los certificados de eficiencia energética para que se destine a los fondos privativos de este Ministerio, asimismo el Director General de Energía me designó para trabajar en conjunto con el personal de la Unidad de Planeación Energético Minero para definir la hoja de ruta y la implementación del compromiso adquirido por Guatemala para la aplicación del Reglamento anteriormente mencionado.

- Apoyo en la participación de la reunión entre el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía, el día viernes 10 de febrero de 2023 a las 10:00 horas, por medio de la plataforma virtual de Google Meet, convocada por el personal de la Unidad de Planificación Energético Minero, en la cual se discutió el tema del posible cobro del trámite para poder emitir los certificados de eficiencia energética para que se destine a los fondos privativos de este Ministerio, en relación al compromiso adquirido por el Reglamento Técnico Centroamericano. Debido a la premura del tiempo para cumplir con dichos compromisos internacionales, se concluyó en desistir de dicho cobro ya que el proceso legal para que dicho cobro se apruebe requiere de un Acuerdo Gubernativo en el cual se necesita de un plazo de mayor a 5 meses, por lo que se acordó darle seguimiento a la implementación y logística técnica para que este Ministerio pueda emitir las certificaciones de eficiencia energética.
- Apoyo en la participación en una reunión con la jefatura del Departamento de Energías Renovables, en la cual se discutió los temas tratados en las reuniones que se llevaron a cabo el día viernes 10 de febrero del año en curso.
- Apoyo en la participación en la reunión de preparación para Taller de Mapas de Favorabilidad Geotérmica, convocada por Karla maría Alvarenga Zaldivar de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, con el objetivo de brindar detalles logísticos del taller, y soporte técnico en las instalaciones de programas requeridos, asimismo en la programación de la agenda del evento y acceso a la carpeta de trabajo en Microsoft Teams.
- Apoyo en la participación en el Taller de Mapas de Favorabilidad Geotérmica, de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, en el horario de 8:00 horas a 18:00 horas, del 07 al 09 de febrero, por medio de la plataforma de Microsoft Teams.

d) Apoyo técnico en la implementación y administración del sistema de información geográfica del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía

- Apoyo en la adquisición de datos para elaboración de los mapas de recurso eólico, en conjunto con el personal del Departamento de Desarrollo Energético, mediante la plataforma gratuita Global Wind Atlas.

e) Apoyo técnico en la elaboración de los mecanismos de administración y divulgación de la información relativa a la energía hídrica y geotérmica cuando sea requerida

- Apoyo en la gestión para la instalación de los siguientes programas: QGIS Firenze 3.28, ArcGIS Pro 3.x Analyst Extension (versión demo) o Arc GIS Desktop 10.x con Spatial Analyst Extension, los cuales son requisitos para poder participar en el taller denominado "Implementación de Mapas de Favorabilidad Geotérmica en los Países Miembros del SICA" el cual se llevará a cabo del 7 al 9 de febrero de 2023.

f) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en la actualización del material audiovisual didáctico de las capacitaciones recibidas durante el año 2022 dentro de la carpeta compartida del Departamento de Energías Renovables, asimismo se ubicó dentro de la misma carpeta los Mapas de Recurso Solar realizadas en el año 2022.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Despacho superior del Ministerio de Energía y Minas, mediante remisión DSMEM-012-23, en la cual se remite requerimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante oficio DM-3278f-2022RERP/EEM/ac de fecha 9 de noviembre de 2022, en la cual se solicita desde el ámbito de su competencia realizar las observaciones y/o comentarios al informe relativo al punto VII del orden del día de la 112ª reunión (2024) de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), respecto a la derogación del convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45). Dicha opinión se realizó mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-002/2023 de fecha 18 de enero.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DGE-DER-005-2023, en el cual se atiende lo solicitado por la Sra. Diputada del Distrito de Baja Verapaz, Licda Matías; a lo relativo de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales del año 2020 a la fecha, en el departamento de Baja Verapaz; en el cual se adjunta el

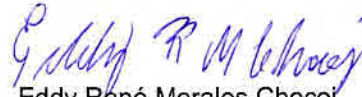
cuadro con las características principales del proyecto calificado y la Resolución Ministerial y Resolución de la SAT.

- Apoyo en la recopilación de la información solicitada por la Sra. Diputada del Distrito de Baja Verapaz, Licda. Matías a lo relativo de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales del año 2020 a la fecha, en el departamento de Baja Verapaz.
- Apoyo en la actualización de la pregunta 10 referente a la interpelación del Sr. Ministro de Energía y Minas, en la cual se explica las actividades realizadas por este Departamento del año 2020 a la fecha.
- Apoyo en la recopilación de los formularios para la presentación de solicitud de calificación y aplicación de incentivos fiscales para proyectos que utilicen recursos energéticos renovables como lo es las hidroeléctricas y en la presentación de incentivos fiscales, solicitados por la jefatura de este Departamento.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica y la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-01/2023 referente a la solicitud realizada por Secretaría General, mediante providencia SG-PROVI-47-2023, en la cual se requiere atender lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica de este Ministerio, mediante UAJ-311-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, en la cual se solicita lo siguiente: "... es menester que en los documentos que obran en el expediente, se nombre correctamente el instrumento a suscribir por parte del Ministerio de Energía y Minas, en virtud que tal como se advirtió por esta Unidad de Asesoría Jurídica en la literal a) de la providencia número UAJ-291-2022 de fecha 1 de diciembre de 2022, se cita el nombre del convenio indistintamente como: "CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)" y "CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)", y se solicitó en dicha providencia que se rectifique en lo que proceda, ...".
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Departamento de Gestión Legal por medio de Hoja de Trámite No.: 134-2023/ga de fecha 20 de enero de 2023, requiere atender lo solicitado por Ministerio de Energía y Minas mediante Hoja de Referencia DGE-EF040-23 de fecha 20 de enero de 2023, en la que solicita emitir la opinión correspondiente a lo relativo de la Propuesta de Ley de Competencia. Dicha respuesta se realizó mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-003/2023 en la cual se indicó que no se ve inconveniente alguno para proceder con la aprobación con la Propuesta de Ley de Competencia.
- Apoyo en la recopilación de la información para elaborar la Memoria de labores del año 2022, referente a las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables.
- Apoyo en la elaboración del Formulario y guía de solicitudes de incentivos para Movilidad Eléctrica para Centros de Carga y Sistemas de Transporte, asimismo se trabajó en la elaboración del Formulario y guía de solicitudes de acreditación para la actividad de ensamblaje y/o producción de vehículo eléctrico, vehículo híbrido, motocicleta eléctrica, sistemas de transporte eléctrico.
- Apoyo en la elaboración de las correcciones del formulario y guía de solicitudes de incentivos para Movilidad Eléctrica para Centros de Carga y Sistemas de Transporte, asimismo se trabajó en la elaboración del Formulario y guía de solicitudes de acreditación para la actividad de ensamblaje y/o producción de vehículo eléctrico, vehículo híbrido, motocicleta eléctrica, sistemas de transporte eléctrico, los cuales se entregaron mediante el oficio DER-011/2023.
- Apoyo en conjunto con el personal de del Departamento de Desarrollo Energético, para discutir la viabilidad sobre la propuesta de unificación del diseño gráfico de los formularios y guías relacionados a las solicitudes de calificación para el goce de incentivos, licencias y registros, en la cual se acordó que cada Departamento trabajara con sus propios diseños y formatos.
- Apoyo en la elaboración del oficio DER-016/2023 referente a la Hoja de Trámite No.: 508-2023/cp recibida el 08 de febrero de 2023, en la cual se solicita por el Sr. Edson Flores Marroquín lo siguiente: "... solicito se me pueda proporcionar el listado de licencias (con coordenadas geográficas) de exploración o explotación minera metálica o no metálica, petróleo, generación de energía eólica y generación de energía geotérmica en la parte de los volcanes Zuni y Santo Tomás (o Pecúl), ubicada en los municipios de Zunil, Quetzaltenango y Nahualá, Sololá."
- Apoyo en la elaboración del oficio DER-016/2023 referente a la Hoja de Trámite No.: 507-2023/cp recibida el 08 de febrero de 2023, en la cual se solicita por el Sra. Damaris Mateo lo siguiente: "... cual es el potencial de la energía renovable en Guatemala, cuáles son los beneficios de la explotación de las fuentes energéticas, y todo lo relacionado con las fuentes energéticas actualizado ...".
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Departamento de Gestión Legal por medio de Hoja de Trámite No.: 503-2023/ea con fecha de recepción 08 de febrero de 2023, en la cual se requiere atender lo solicitado por Secretaría General mediante Providencia SG-PROVI-415-2023 de fecha 07 de

febrero de 2023, en la que solicita emitir la opinión correspondiente en relación al documento Propuesta de Proyecto de Acuerdo Mediante el cual se aprueba el retiro del estado de Guatemala del tratado marco del mercado eléctrico de américa central y sus protocolos. Dicha opinión técnica se realizó mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-05/2023.

- Apoyo en la actualización de la Presentación para la calificación de incentivos fiscales para proyectos que utilicen recursos energéticos renovables, según lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energías Renovables.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DER-015/2023 en la cual se da respuesta a la hoja de Trámite No.: 503-2023/ga recibida el 08 de febrero del año en curso, en relación a lo solicitado por la Superintendencia de Administración Tributaria, mediante el oficio OFI-SAT-IAJ-DV-356-2023 de fecha 25 de enero de 2023, del Licenciado Celedonio Navarajo Estrada, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos, Departamento de Verificaciones Intendencia de Asuntos Jurídicos, en la cual solicita lo siguiente: "... se informe a esta Intendencia de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Administración Tributaria, si de conformidad con los registros de esta dependencia que usted dirige, aparecen en sus registros autorización o licencia para operar, por parte de la entidad contribuyente DISTRIBUCION ELECTRICA CENTROAMERICANA DOS II, SOCIEDAD ANÓNIMA, NIT 1493860-K. ...".

Atentamente,


Eddy René Morales Chocoj
DPI No. (2955521150101)


Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas




Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

